

## MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MARINA BAIXA

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE UN GESTOR DEL PROGRAMA SAD (Categoría de administrativo), dentro del programa de Atención Primaria para Servicios Sociales de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, 2021, aplicación presupuestaria 20.2312.4630600.

### RESOLUCIÓN

Que eleva la Sra. Presidenta de la Mancomunidad de Servicios Sociales Marina Baixa, para hacer constar:

**Primero.-** Que de conformidad con lo establecido en las Bases Regulatoras de la convocatoria para la provisión de un puesto de gestor del programa SAD (categoría administrativa) con carácter temporal, publicadas en el Tablón de Anuncios y página web de esta entidad, el día 25 de febrero de 2021 y, de acuerdo con lo indicado en el punto 3 de las mismas, por la presente se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos.

### ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS:

Apellidos y Nombre	DNI	ADMITIDO
Berenguer Gadea, María Vicenta	29****93Z	SI
Blázquez Blázquez, Vanessa	48****37T	SI
Manera Pérez, Alba	74****00X	SI
Verdú Verdú, Isabel	52****44V	SI

(\*) Se oculta parcialmente el número del documento nacional de identidad para preservar los datos de carácter personal, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

**Segundo.** - Contra la presente Resolución se concede un plazo de 5 días hábiles, a contar del siguiente al del anuncio de la misma, para reclamaciones. Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la Resolución por la que se aprueba la Lista Definitiva de admitido/as y excluido/as, que se hará pública así mismo, en el tablón de anuncios y en la página web de la Mancomunidad [www.mancomunidadmarinabaixa.es](http://www.mancomunidadmarinabaixa.es).

En caso de no existir reclamación alguna, la lista provisional devendrá automáticamente en definitiva mediante Resolución que se publicará en el Tablón de Anuncios y página web de la Mancomunidad, pudiendo establecerse el lugar, fecha y hora del comienzo del proceso selectivo.

La Presidenta  
(firmado digitalmente)

MARIA LUZ|  
PUIGCERVER|  
CALBO

Firmado digitalmente por  
MARIA LUZ|PUIGCERVER|  
CALBO  
Fecha: 2021.03.08 11:57:20  
+01'00'